

A los partidarios de destinar los fondos a la compra de armamentos, voy a darles sólo un argumento, aparte de lo dicho sobre la realidad de la vivienda en Chile. No hay en la historia un ejemplo más formidable de armamentismo que el dado por la Alemania de Hitler, al prepararse para la guerra que hoy se está desarrollando. Pues bien, ha de saber la Honorable Cámara, según lo he leído en documentos que el propio señor González von Marées tuvo la amabilidad de facilitarme, que conjuntamente con desarrollar su plan armamentista, Alemania ha construido desde 1933 en adelante, 300,000 casas para obreros al año.

Yo no discuto la necesidad de que las Fuerzas Armadas tengan los elementos mínimos necesarios para desarrollar su importante misión en la vida de un pueblo, pero afirmó que antes que fusiles y ametralladoras se necesita que esos hombres que van a alistarse en las filas, tengan la capacidad física necesaria. Y un pueblo ve debilitarse su capacidad física y sus energías morales cuando no tiene una vivienda higiénica, cuando se llega a habitar piezas sin luz y sin aire, cuando en pocos metros de superficie viven muchas personas, cuando hasta en una misma cama deben convivir varias personas.

El problema de la habitación repercute en innumerables manifestaciones de la vida. Vemos que todas las estadísticas demuestran que a un mayor número de personas por habitación, corresponde un aumento de la mortalidad. Vemos cómo corren paralelas la curva de la falta de habitaciones con las curvas de la tuberculosis y de todas las enfermedades. Vemos cómo la mala vivienda produce, cómo le demuestran las estadísticas y las encuestas, un aumento del número de hijos ilegítimos y de bandón del hogar. ¿Acaso la alta cifra de hijos ilegítimos que nacen en Chile, 290 por mil, no está íntimamente relacionada con la vivienda? Vemos que donde la vivienda es deficiente aumenta la prostitución y otros males sociales.

No destinar a este problema estos recursos, que en el proyecto del Gobierno van a diluirse en gastos numerosos, significa per-

der esta oportunidad única de entrar de una vez por todas en forma seria a enfrentarnos con el grave mal de la habitación del pueblo de Chile.

Yo recuerdo, señores Diputados, las campañas libradas por el actual Ministro de Relaciones, señor Rossetti, en "La Opinión", en pro de la habitación popular. Yo recuerdo elocuentes discursos del Ministro Schnake sobre la misma materia. Yo recuerdo páginas de un libro del Ministro Allende dedicadas a esta misma realidad. Yo recuerdo cómo desde todos los sectores se han alzado voces para pedir una habitación digna para las clases media y popular. Aquí en esta Cámara, están el Secretario y el Subsecretario de la Confederación de Trabajadores de Chile, que tienen que cumplir con su deber de defender la habitación de los trabajadores.

Perdóneme la Honorable Cámara el calor que he puesto a mis palabras. Ha sido así porque no estoy defendiendo el proyecto de mi partido. Creo estar defendiendo el porvenir de nuestra raza, el porvenir de nuestro pueblo, que otrora fueran el pueblo y la raza más reacios y esforzados de América.

—Aplausos en la Sala.

## 20. — POSICION POLITICA DEL PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

El señor **Godoy**. — ¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Voy a solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara porque corresponde, a continuación, el turno al Comité Liberal; de tal manera que con la venia de la Honorable Cámara, se le podrían conceder unos diez minutos al honorable señor Godoy, sin perjuicio del tiempo que corresponde al Comité Liberal.

¿Habría acuerdo?

El señor **Godoy**. — Yo podría hablar aun que sea al final de la sesión, señor Presidente.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente). — Acordado.

Puede hacer uso de la palabra desde luego, honorable Diputado.

El señor Godoy. — Señor Presidente, al reincorporarme a las labores de la Honorable Cámara, obedeciendo a un imperativo de conciencia y a un mandato del Partido Socialista de Trabajadores, en el cual milito, debo decir algunas palabras para explicar ciertos hechos y fundamentar la invariable posición que asumimos en la política chilena. En torno de la actitud que adoptamos a raíz de sucesos conocidos, y que han afectado a los dirigentes y militantes del actual Partido Socialista de Trabajadores, se ha dicho de todo y se ha agotado, por algunos, el vocabulario de impropiedades e invectivas; otros, han ensayado pronósticos siniestros sobre nuestro porvenir; pero, el sector al que pertenezco, más firme que las críticas, que las censuras, por encima de persecuciones y represalias, y, sobre todo, resistiendo una prueba que en política no deja de tener importancia, la prueba del tiempo, está, señor Presidente, aquí donde mismo estuve ayer, es decir, identificado con iguales principios, al servicio de los mismos ideales, obedeciendo a los grandes intereses de la clase trabajadora, que es la que nos trajo nuevamente a esa Honorable Cámara.

Recuerdo, y lo digo sin que esto tenga mayor importancia, que cuando al terminar el período legislativo anterior, me tocó intervenir en un problema que se discutía, un señor Diputado festinó mis palabras diciendo que se trataba del canto del cisne. Yo creo que ese Diputado se equivocó de ave, porque no era el cisne: era, tal vez, el ave fénix; y, de paso, quiero decir que ya es bueno que se destruya la famosa leyenda del canto del cisne, que ni siquiera en trance de muerte ha cantado jamás...

El Gobierno suele envanecer a los hombres y a los Partidos; las alturas, dice el dicho popular, marean a los individuos; se llenan de una suficiencia y de un orgullo que no siempre corresponde a los valores reales, y a eso se debe que a veces sean demasiado ligeros para juzgar la actitud de sus adversarios, o de los que no piensan lo que ellos piensan, o de los que no están ubicados en su mismo plano.

Nos ha tocado a nosotros resistir dura-

mente, implacablemente, las consecuencias de este fenómeno tan corriente en la política de todos los pueblos; el de creer que los adversarios están casi siempre fronterizos con la muerte, el pensar que se ha clavado, como se dice, el reloj de la historia, lo que constituye desde luego, dentro de la evolución de los fenómenos, un absurdo, una aberración.

No estamos aquí por la gracia de nadie, sino que por la voluntad de los trabajadores.

Nos reincorporamos a la Honorable Cámara en circunstancias sumamente difíciles, cuando a las puertas de los Gobiernos de todos los países del mundo, golpean problemas de honda trascendencia, tanto internos como externos. Comprendemos que una responsabilidad extraordinaria abruma y afecta a los hombres que tienen la responsabilidad del manejo de los destinos de los pueblos, y en nuestro caso particular, señor Presidente, a los que de alguna manera, aunque sea muy modesta, contribuimos a forjar, una fecha grandiosa para sus destinos: el 25 de octubre de 1938.

Igual que cualquier ciudadano del pueblo, que cualquier hombre de la calle, depositamos grandes esperanzas en la gestión del nuevo Gobierno; creímos, no por ingenuidad, que en un político es una cosa imperdonable, sino por la gravitación natural de los hechos, que se iniciaba una nueva etapa del proceso de transformación social de nuestro país. Mucho de ello se ha malogrado, pero los trabajadores no han perdido la fe en sus propias fuerzas, ni la esperanza en su destino. Ellos están absolutamente convencidos de que el mundo pasa por una etapa de tránsito hacia formas sociales, económicas y políticas mejores que las que la humanidad ha ensayado hasta hoy, etapa de la cual derivan, también, graves problemas que no vacilo en calificar los de mayor trascendencia que están planteados en estos instantes para el pueblo, para el Gobierno y para los legisladores de Chile, como el de la defensa de nuestras instituciones y de nuestras libertades democráticas, que lleva involucrada, también, la idea de la lucha contra las formas

totalitarias y absolutistas de Gobierno, que ganan terreno debido a las vacilaciones y, a veces, a la cobardía de los propios gobernantes democráticos, para contenerlas.

Y el otro problema el de la necesidad urgente de combatir el encarecimiento abrumador de la vida, que hace difícil la condición del pueblo, que coloca a la inmensa mayoría de los habitantes de Chile, como está hoy, en un violento desequilibrio fisiológico y en una sensación terrible de inseguridad, que es necesario respirarla en la calle para conocerla y que, generalmente, no entra en los recintos donde se gobierna o se legisla.

Por esto, nuestra palabra, fundamentalmente, seguirá al servicio de estas ideas y consecuente con estas orientaciones, sin perder de vista lo que modestamente nosotros representamos; porque, contra todo lo que pueda haberse dicho o afirmado, señor Presidente, el valor de los hombres, para nosotros, no está en la función que desempeñan ni en el sitio que ocupan, sino que lo buscamos y lo apreciamos por lo que intrínsecamente representan y por los movimientos de masa a que están ligados.

Limitado por el tiempo de que dispongo, debo terminar. A su hora opinaremos sobre los problemas que afectan a los trabajadores y que la Cámara tiene en la Mesa: habitación popular, armamentismo, reforma de las leyes de previsión social, etc.

Consecuente con el planteamiento hecho, al volver a la Cámara, declaro que no me siento ni más feliz, ni más culto, ni mejor; sencillamente, a través mío, creo que el pueblo ha ganado una posición para seguir luchando por su liberación y por su revindicación integral, y que no ha de faltarnos energía, coraje y voluntad para acelerar este proceso.

## 21. — TABLA DE FÁCIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PRÓXIMAS

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).— Antes de proceder a la votación de los proyectos de acuerdo, se va a leer la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones de mañana y del martes próximo.

El señor **Secretario**.— Se han incluido en la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones de esta semana y del lunes próximo, los siguientes proyectos de ley:

Proposición de archivo de la Comisión de Educación Pública;

Proposición de archivo de la Comisión de Defensa Nacional;

Proposición de archivo de la Comisión de Gobierno Interior, del proyecto que concede derecho a jubilar a los ex Comandantes de Policías Comunales, por haber perdido oportunidad;

Cambio denominación al Jefe de Taller de 1.ª clase de la Dirección del Material de Guerra del Ejército.

Beneficios a personal del Poder Judicial que ha debido renunciar a sus cargos después de haber hecho uso de licencia por enfermedad;

Autoriza a la Municipalidad de Iquique para ceder un sitio al Regimiento Granaderos de esa ciudad;

Rechazo del proyecto del Senado que concede subvenciones a colegios particulares, por haber perdido oportunidad;

Amplía el radio jurisdiccional del Juzgado de La Serena;

Autoriza a los Directores de establecimientos educacionales para girar contra la cuenta de Fondos Propios;

Reincorporación de ferroviarios;

Concede recursos para la Medicina Preventiva de la Sección Periodística de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

Higienización de conventillos (proposición de que se formule al Senado una petición de Comisión Mixta);

Proyecto del Senado que aclara la ley sobre sueldos judiciales en lo relativo a los Directores de Cárceles;

Expropiación para el Cementerio de San Fernando;

Reforma el artículo 162 de la Ley de Alcoholes; y

Créditos de vacaciones para empleados particulares.

El señor **Santandreu** (Vicepresidente).— Terminada la lectura de la Tabla de Fácil Despacho.